

EDITORIAL

La palabra evaluar tiene como una de sus acepciones “estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos”, según el Diccionario de la Academia de la Lengua Española. No obstante, esta valoración no siempre está dirigida hacia los estudiantes porque en ocasiones son ellos el foco de atención, observancia y calificación; pueden ser los maestros también según las estrategias que se planeen en un centro de educación, y este es el caso de nuestra Universidad Autónoma del Carmen, la cual se apegó a una iniciativa del Gobierno Federal, el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente –más conocido entre los maestros con las siglas ESDEPED- con los objetivos de valorar y estimular diferencialmente el desarrollo de los maestros en sus especialidades, promover su profesionalización y estimularlos para que pueda programar su formación y su labor académica, como proyecto de vida.

Cada año los docentes de nuestra universidad, de las diferentes dependencias, se preparan para presentar sus expedientes a un Comité de Pares evaluadores que tomará los principales criterios: calidad, dedicación y permanencia, según lo establecido en los lineamientos generales de este programa, avalados por el PROMEP y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cada año son más los profesores que presentan sus productos, resultados de su desempeño docente, de su labor diaria con los estudiantes, de las investigaciones, las publicaciones y de su bregar en esta institución. Cada año son más los maestros que obtienen niveles más altos y de esta manera prestigian a la universidad. Contar con programas de calidad y maestros competentes son las aspiraciones de todas las universidades mexicanas, que la nuestra esté entre ellas, es nuestra máxima ambición.